

# Informe de Actividades Junio 2021

Sololá 29 de junio de 2021

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-262-2021-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

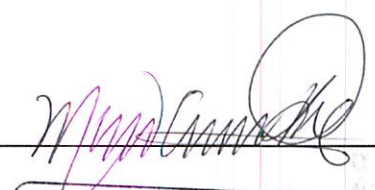
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN / COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; donde participan instituciones gubernamentales y no gubernamentales y, sociedad civil; correspondiente al mes de junio del año 2021.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el taller de la Promoción y demostración del Alimento Complementario Fortificado / ACF Nutrin niños, dirigida a madres con niños y niñas menores de cinco años, junto a MSPAS con el apoyo de la COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; correspondiente al mes de junio del año 2021.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento del proyecto de ahorro y crédito, con madres consejeras, con el Programa Mundial de Alimentos / PMA, DMM, COCOSAN y SESAN, con el apoyo de la Municipalidad; correspondiente al mes de junio del año 2021.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la organización y realización de las Jornadas Integrales de NUTRINIÑOS, entrega del ACF, Suplementación complementaria, control de crecimiento y monitoreo del ACF Nutrin niños aplicación Survey123, con niños y niñas menores de cinco años, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, junto a MSPAS con el apoyo de la COMUSAN, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; correspondiente al mes de junio del año 2021.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la vigilancia de la calidad de agua para su consumo, verificación de los tanques de captación y seguimiento del funcionamiento de los clorinadores del municipio de San Pablo La Laguna, con el fin de prevenir enfermedades gastrointestinales en la niñez y población general del municipio de San Pablo La Laguna, en seguimiento con Municipalidad, OMAS, Red de Salud, SESAN y MSPAS.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informes de manera diaria, semanal y mensual, con los medios de verificación de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna; correspondiente al mes de junio del año 2021.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el taller de los 4 pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigida a madres con niños y niñas menores de cinco años, madres en edad fértil y mujeres embarazadas, municipio de San Pablo La Laguna, priorizado de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; correspondiente al mes de junio del año 2021.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1775 60622 07 15

f)   
 MSc. Lic. Marta G. Calderón  
 Colegiada No. 13676



f)   
 Ing. Norman Leonel Siguf Fajardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Sololá 29 de junio de 2021

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 de Enero al 30 de Junio de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

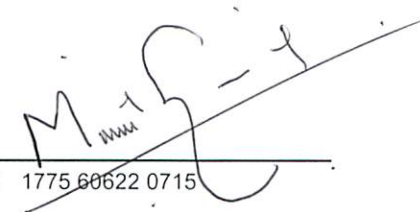
1. Contrato No. DSESAN-262-2021-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, en 11 reuniones ordinarias de COMUSAN. 6 en el municipio de San Pablo La Laguna; 5 en el municipio de San Pedro La Laguna; 2 reuniones de COCOSAN municipio de San Pablo La Laguna. 2 Monitoreo de Gobernanza en SAN / GSAN. 1 en el Municipio de San Pablo La Laguna y, 1 en el municipio de San Pedro La Laguna, con la aplicación Survey123; 2 actualización de la POLSAN, 1 en el municipio de San Pablo La Laguna y, 1 en el municipio de San Pedro La Laguna.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, en 2 POACOMUSAN 2021. 1 del municipio de San Pablo La Laguna y, 1 del municipio de San Pedro La Laguna. 2 POASESAN 2021. 1 del municipio de San Pablo La Laguna y 1 de San Pedro La Laguna. 2 Sala situacionales; 1 de San Pablo La Laguna y, 1 del municipio San Pedro La Laguna. 1 OMSAN en proceso de gestión San Pablo La Laguna; 1 Mesa técnica de la COMUSAN; y 2 talleres de Nutrin niños, Municipio de San Pablo La Laguna.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se apoyó a la Delegación Departamental, en 2 Mapeo de actores de SAN, actualizados; 1 en el municipio de San Pablo La Laguna y, 1 en el municipio de San Pedro La Laguna. Monitoreo a 15 monitoreo a huertos familiares agroecológicos; 3 niños en riesgo nutricional con seguimiento; el apoyo a entrega de ACF Nutrin niños, San Pablo La Laguna; 3 talleres de demostración ACF nutrin niños y 2 Comités Comunitario de Ahorro y Crédito conformado, con PMA.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en 2 Salas situacionales actualizados; 1 en el municipio de San Pablo La Laguna y, 1 en el municipio de San Pedro La Laguna; 6 niños en riesgo nutricional con apoyo humanitario; 2 reuniones para la reactivación y el plan de acción de la Red Municipal de Protección NNA San Pedro Laguna. 15 huertos familiares agroecológicos con seguimiento y cosecha y, 3 Jornadas Integrales de Nutri niños, con demostración ACF y servicios de salud; 2 en el municipio de San Pablo La Laguna y, 1 en el municipio de San Pedro La Laguna.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en seguimiento de 15 niños en riesgo nutricional con apoyo humanitaria 10 en San Pablo La Laguna y, 5 en San Pedro La Laguna. 3 talleres de Demostración Nutri niños; 2 San Pablo La Laguna y, 1 San Pedro La Laguna. 23 informes diaria, semanal y mensual con sus medios de verificación y, 1 vigilancia de la calidad de agua para su consumo con la comisión de Salud, OMAS y los integrantes de la COMUSAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, en 141 informes diaria, semanal y mensual. 1 taller de demostración de ACF Nutri niños San Pablo La Laguna y, 1 Taller sobre los 4 pilares de la SAN en el municipio de San Pedro La Laguna.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Delegación Departamental, 1 vigilancia de la calidad de agua para su consumo; 1 taller Derecho a la alimentación San Pablo La Laguna; 76 Entrevistas a mujeres beneficiarios ACF nutri niños aplicación Survey 123, 38 en el municipio de San Pablo La Laguna y, 38 en el municipio de San Pedro La Laguna. 4 reuniones del COMUDE; 3 en San Pedro La Laguna y, 1 en San Pablo La Laguna; 1 Taller sobre la demostración de la Chaya y entrega de pilones de hortalizas y estacas de Chaya a las mujeres, en el municipio de San Pablo La Laguna, 1 Taller de los 4 pilares de la SAN, municipio de San Pablo La Laguna.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f)   
 DPI 1775 60622 0715

f)   
 MSc. Lic. Marta G. Calderón  
 Colegiada No. 13,676



f)   
 Ing. Norman Leonel Sigüí Fajardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-